



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
MALAGA SANTANDER**

J01prfmalaga@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 035 DE 12 ABRIL DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
2021-00125	UNION MARITAL DE HECHO	NIDIAN YAMILE RODRIGUEZ ORTIZ	WILMER GOMEZ FIGUEREDO	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 06 DE ABRIL DE 2022	11-04-2022	VER
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DOCE (12) DE ABRIL DOS MIL VEINTIDOS (2022) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.						

ADRIANA CONSUELO CARRILLO SUÁREZ
Secretaria.